

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion oficial.

—LA GACETA del 4 no contiene disposicion alguna de interés general.

Gobierno de la provincia de Córdoba.

Seccion de Fomento.—N.º 3.º

—Carreteras.—No habiendo tenido resultado por falta de licitadores, la segunda subasta de las maderas de segura, flandes y del pais, procedentes de la cimbra y andamiages del puente de Pedroches, existente apilada en su inmediacion, cuyo aprecio asciende á la cantidad de reales vellon 7,362, há dispuestose saquen nuevamente á subasta bajo el tipo de reales vellon 6,571.80 el día 15 del corriente, á las 12 de su mañana, ante mi autoridad en el local que ocupa el Gobierno de la provincia, hallándose en la seccion de Fomento de manifiesto para conocimiento del público el inventario, aprecio y condiciones; y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en esta licitacion será de 100 reales en dinero. Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que deseen interesarse en dicha subasta.

Córdoba 3 de Noviembre de 1860.
—Manuel Ruiz Higuero.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

Remate para el día 28 de Noviembre de 1860 á las 12 de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES. PROPIOS.

SEGUNDA SUBASTA, EN QUIEBRA.

Finca rústica. Mayor cuantía.
Núm. 98 del inventario. Una dehesa, nombrada de la Isla, que radica en el término de Fuente Palmera. Se com-

pone de 212 fanegas 7 celemines de tierra. Tiene los aprovechamientos siguientes: 160 fanegas de labor y pastos, 25 fanegas de sotos con algun aprovechamiento de taray, 8 fanegas y 7 celemines de cascajar á la orilla del rio y las 19 fanegas restantes de alveo del mismo. Está arrendada á D. Cristóbal del Alamo, en 25000 rs. de renta anual; ha sido capitalizada en 362500 rs. y tasada en 272510 tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Pedro Sola, vecino de Madrid, que la remató en 7 de Julio del año último y le fué adjudicada por la Junta superior de Ventas en sesion de 16 de Setiembre del mismo en 1.000.000 rs.

La primera subasta en quiebra de esta finca tuvo efecto el día 23 de Junio último: se procede á segundo acto á virtud de orden de la misma Junta superior fecha 29 de Setiembre.

Finca urbana. Mayor cuantía.

Núm. 58 del inventario. Una casa posada en la villa de la Carlota, calle de Carlos III, núm. 10, formada sobre 4303 varas, y contiene en piso bajo, portal de entrada, patio para carruages con pozo y pila, una galeria y caballeriza, al S. otra caballeriza, á L. descargadero y cocina, al N. tres salas, dos de ellas con alcoba, galeria y un cuarto en la linea de la fachada, patio principal, galeria, cuatro cuartos y escusado, á N. galeria, tres cuartos y un pasadizo, á L. galeria, corredor, despensa, cocina y carbonera, al S. otro patio con pozo y pila, cuarto para leña, una pequeña caballeriza y corral; en principal, galeria y tres cuartos, al N. galeria y dos cuartos, al L. galeria, dos salas y tres cuartos, en la linea de fachada, pajjar y un granero. Está arrendada á D. Rafael Zurita en 1,1000 rs. de renta anual; ha sido tasada con in-

clusion de 8006 rs. 50 cénts. que importan las alpatanas que tiene la misma en 237012 rs. y capitalizada en 198000 tipo para la subasta.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

BENEFICENCIA.

En quiebra.

SEGUNDA SUBASTA.

Finca rústica. Mayor cuantía.

Núm. 1033 del inventario. Una dehesa, nombrada Huertas de Cabra que radica en la sierra y término de esta ciudad. Se compone de 109 fanegas, con 30 olivos de diferentes tamaños y 29 pinos de inferior calidad. Tiene una casa en estado ruinoso; ha sido capitalizada en 13500 tipo para la subasta.

BIENES DEL ESTADO.

En quiebra.

SEGUNDA SUBASTA.

Finca rústica. Mayor cuantía.

Núm. 77 del inventario. Un pedazo de terreno de monte llamado Cerro de la Plata y Peñon, que radica en el término de Hornachuelos. Se compone de 353 fanegas de tierra con 1410 alcornoques, 60 chaparros, 120 agracejos y 214 quehigos; ha sido capitalizado por los 1200 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 27000 tipo para la subasta.

Bienes de Corporaciones civiles. BENEFICENCIA.

Finca rústica. Menor cuantía.

Núm. 574 del inventario. Una haza de tierra, llamada arroyo de la Tejera, término de la villa de Dos Torres. Se

compone de 5 fanegas; ha sido capitalizada en 787 50 tipo para la subasta.

Núm. 591 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio de Casa Gutierrez, término de Dos Torres. Se compone de 6 fanegas y 6 celemines; ha sido capitalizada en 720 tipo para la subasta.

Núm. 593 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio del Ocharvo, término de Dos Torres. Se compone de 6 fanegas y 6 celemines; ha sido capitalizada en 1006 87 tipo para la subasta.

Núm. 595 del inventario. Otra haza de tierra, que radica al sitio del Ocharvo, término de Dos Torres. Se compone de 5 fanegas; ha sido capitalizada en 787 50 tipo para la subasta.

Las fincas anteriores quedaron sin postor en primera y segunda subasta y se ha verificado la retasa de ellas á virtud de orden de la Direccion general, procediéndose á nueva capitalizacion por el tipo de dicha retasa.

NOTAS. Iguales á las insertas en los números anteriores.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El 5 se reunió la comision general de presupuestos, con asistencia del general O'Donnell, para examinar los de la presidencia del Consejo, Ultramar y Guerra.

El miércoles debió embarcarse en Alicante con direccion á Tetuan el general D. Fausto Elío, que regresa al ejército de Africa despues de haber disfrutado en

(31)

—Sarraceno, tú hablas como un hombre que no ha visto jamás una mujer digna del afecto de un soldado. Creeme, si tu pudieras ver las de Europa á quien nosotros, que hemos recibido la orden de la caballeria les prestamos juramento de fidelidad y rendimiento, te disgustarias para siempre de esas pobres esclavas sensuales, que pueblan tu Harem. Los atractivos de nuestras bellas hacen vuestras lanzas mas punzantes y nuestras espadas mas afiladas; sus palabras son nubes raiey; y deberá mas bien una lámpara derramar claridad sin estar encendida, que un caballero distinguirse por hechos de armas sin estar estimulado por el cariño de su amada.

—Yo he oido hablar de esta estravagancia de los guerreros del Occidente, y la he mirado siempre como sintoma de la locura que os atrae aqui para apoderaros de un sepulcro vacio. No obstante, he oido á los francos, con los cuales yo me he encontrado, un elogio tan estremado de la belleza de sus mugeres que me parece me gustaria ver con mis propios ojos estos encantos que puede hacer de tan valientes guerreros los instrumentos de su voluntad.

—Valiente sarraceno, si no fuera en peregrinacion al Santo Sepulcro, me haria un honor de conducirte con toda confianza y seguridad al campo de Ricardo de Inglaterra que sabe mejor que nadie tributar honor á un noble enemigo. Aunque pobre y sin acompañamiento, tengo bastante crédito para asegurarte igualmente que á todos los que parecen ser como tú, no solo seguridad sino esti-

(34)

lo, cualquiera cosa que pueda sucederme: os agradeceré infinito que me indiquéis el camino que debo seguir para llegar al sitio á donde me propongo pasar la noche.

—Será hajo la tienda negra de mi padre.

—Debo pasar la noche orando con un santo hombre, Teodorico de Engandi, que habita en este desierto y que consagra su vida al servicio de Dios.

—A lo menos yo os conduciré con toda seguridad.

—Vuestra compañía me seria muy agradable, valiente Emir; pero podria turbar la seguridad del santo varon, pues la mano cruel de vuestro pueblo se ha entrojecido mas de una vez en la sangre de los servidores del Señor; por la cual hemos venido aqui armados de la espada y de la lanza para abrir un camino hasta el Santo Sepulcro y proteger á los anacoretas que habitan en esta tierra de promision y de milagros.

—Los griegos y los sirios nos han calumniado cruelmente, nazareno, porque no obramos sino obedeciendo las ordenes de Abubeker Alovakel, sucesor del Profeta, y las del comendador de los creyentes. Id, dijo él á Gezed-ken-Sophian, cuando envió á este general de gran renombre á conquistar la Siria á los infieles.

—Conducios como hombre en el combate, pero no mateis ni los ancianos ni los enfermos, ni las mugeres ni los niños. No desvasteis la tierra ni destruyais las mieses ni los árboles frutales, porque Allat ha hecho regalo de ellos á los hom-

(35)

bres. Cumplid vuestra palabra aunque os traiga perjuicio. Si encontras hombres ejercitándose en el servicio de Dios, adorándole y trabajando en el desierto, no les bagais ningun daño ni derribeis su morada; pero si tienen la cabeza rapada es porque pertenecen á la Sinagoga de Sataná; heridles entonces con la cimitarra, esterminadles, y no les dejeis en reposo, hasta que se hayan convertido en creyentes ó tributarios.

Tales han sido las palabras del califa compañero del Profeta, y le hemos obedecido; aquellos no han sido heridos por nuestra justicia, no son sino sacerdotes de Satanás. En cuanto á los santos hombres que sin sublevar naciones contra naciones, honran sinceramente á Dios con la fé de Yrza-Ben-Marian, no somos para ellos sino una sombra y un escudo, y siendo así el que vos buscáis, aunque la luz del Profeta no le haya iluminado, encontrareis en mí, afecto, respeto, y proteccion.

—He oido decir que el anacoreta que voy á visitar no es sacerdote; pero si pertenece á esta sagrada orden, probaria con la lanza en ristre, á cualquier pagano ó infiel...

No nos desafiemos el uno al otro, hermano mio, dijo el sarraceno interrumpiéndole, — bastantes francos y musulmanes hallaremos para ejercitar nuestras cimitarras y nuestras lanzas.

—Theodorico está protegido por el turco y el árabe, y aunque á veces es un hombre de génio extraño, se conduce tambien como sectario de su Profeta, que merece la proteccion del que fué enviado...

la Península una licencia de dos meses.

El 3 se reunió por la primera vez la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de autorización al gobierno para plantear la hipotecaria.

Decías el 3 en la noche entre personas generalmente bien informadas, que había en Madrid despachos anunciando que Francia reconoce el bloqueo de Gaeta.

El jueves llegó á Toledo el Príncipe ruso Alejandro Mestcherky que viaja de incógnito. Según parece piensa permanecer ocho días en aquella ciudad.

El vapor *Pera*, que llegó el viernes á Gibraltar ha traído la correspondencia de Filipinas del 6 de setiembre, á la que se ha dado el 3 ya la oportuna dirección. A la salida del buque no ocurría novedad en el archipiélago de Filipinas.

Ha regresado á la corte el señor don Patricio de la Escosura.

El 2 recibió el Banco de España la tercera remesa de Bayona con barras de oro. Ha recibido ya ochenta millones; pero como la casa de moneda solo funde y acuña una suma insignificante, la escasez es inevitable actualmente.

Leemos en *Noticiero* de Tetuan del 30 de octubre.

«Antes de anoche Sidi-Abd-el-Crim-Oddá comisario de S. M. Marroquí en el campamento inmediato al territorio de esta plaza, estuvo en el teatro de Isabel II, fué perfectamente obsequiado por nuestro general y demás gefes de este cuerpo de ocupación.

Se está haciendo una nueva plaza en el sitio donde había un montón de basura en el barrio de los moros. Esta plaza se llamará *de la Princesa*, por haber iniciado estos trabajos el coronel D. Severiano de Cobian teniente coronel del regimiento del mismo nombre.

Nunca como en los domingos por la noche y á la hora de la función de los fuegos artificiales, se puede formar una idea de la actual población de Tetuan; pues en tales momentos se halla toda ella reunida en el corazón de la ciudad, en la plaza de España. Ya por la tarde cuando se coloca el castillo, principian los concurrentes á mirarle con cierta curiosidad placentera, regocijándose anticipadamente al ver los preparativos de

la función que esperan. Apenas anoche, empiezan los soldados y paisanos á desembocar por todas las calles ocupando cada cual el puesto que puede, los hebreos se colocan prudentemente en segundo término y bastantes moros dejando su ordinaria apatía, vienen á ver la fiesta de pólvora. Los primeros cohetes parece que son la señal de la alegría general, todo es bulla, algazara, animación, si hay alguna novedad es saludada con una salva de caprichosos y originales aplausos, se siguen con avidez los giros de una serpiente de fuego que cae sobre alguna azotea ó en medio de la plaza y se saluda con una risa estrepitosa la aparición de alguno que otro cohete rastrero, cuyas chispas obligan á los concurrentes á dar y recibir sendos pisotones á diestro y siniestro. Llega su turno al castillo y sus bombas é iluminaciones de colores son también saludadas, después hay algunos instantes de silencio sepulcral, es que se espera el trueno gordo, obligado fin de toda función de esta especie. Apenas se oye, vuelven las conversaciones, el ruido y los concurrentes dejan la plaza, llevándose las calles que en ella desembocan de hombres que van á dar vida á toda la población.»

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Paris 3.—Campamento de Cápua, 2 (por la vía de Turin).—Della Rocca ha comenzado ayer el fuego contra Cápua. Se han presentado parlamentarios á fin de arreglar las condiciones de la rendición de la plaza.

Paris 2.—Después del gran triunfo obtenido por los anglo-franceses en China, los embajadores, los generales en jefe y los almirantes estaban el 26 de agosto en Tien-Sing, y las primeras conferencias debieron empezar el 28. Se creía que el tratado de paz se firmaría antes del último de setiembre.

Se decía que el general Montauban iba á enviar tropas á Camborge para aumentar la guarnición de Saigon y tratar de impedir que la sitien los cochinchinos que la amenazaban.

Victor Manuel salió de Sessa para ir á reconocer el Garellano, cuya margen derecha fortifican los napolitanos.

Parece inexacto que Persano se haya presentado con su escuadra como se dijo. El rey, la reina y toda la familia real están en Gaeta.

Dice la *Gaceta de Francfort*, que Rusia se ha encargado de poner en conocimiento de los gabinetes de Paris y Londres los resultados de la entrevista de Varsovia.

Berlin 2.—Prusia é Inglaterra están poco inclinadas al Congreso europeo.

Marsella 1.—El almirante francés, sabiendo que una escuadrilla piamontesa cañoneaba el campamento de los napolitanos á la desembocadura del Garellano, envió la fragata *Descartes* para hacer cesar el fuego. El almirante piamontés lo hizo así y se retiró á Nápoles.

Paris 1.—El gobierno francés ha declarado al del Papa que se opondrá á la invasión, pero no ha dicho que empleando la fuerza, como ha añadido el *Diario Oficial de Roma*.

Nápoles 2.—Se acaba de recibir la noticia de la toma de Cápua: reina gran entusiasmo.

Paris 4.—(Nápoles 3).—Una parte de la división Lonuez, ha pasado el Garellano. Se han echado muchos puentes sobre el río, y mañana pasará todo el ejército. Las tropas reales han hecho su movimiento de retirada á Gaeta.

Por la vía de los Estados-Unidos tenemos noticias de la Habana que llegan al 9 de octubre. El país seguía como siempre, próspero y tranquilo. En la mañana del día 1.º un vapor de guerra español descubrió un buque varado cerca de Sierra Morena. Era el hélice anglo-americano *Citi of Norfolk*, el cual, en la noche anterior, había desembarcado 800 negros, que acababa de traer de Africa. Después de desembarcar á los negros y á la tripulación, se dió á la máquina todo el vapor, con la esperanza de que abandonado de este modo el buque iría á pique. Pero la corriente lo llevó á tierra, y gracias á esto, los españoles lograron descubrir cien negros y apoderarse de la tripulación. Esta, compuesta de anglo-americanos, tanto oficiales como marineros, fué encerrada en el arsenal de la Habana, y entregada después al cónsul anglo-americano, el cual la envió á Cayo Hueso á bordo de un vapor de su nación. Como se vé, dice el *Español de ambos mundos*, los Estados-Unidos siguen haciendo la trata, y los buques de guerra españoles, en fiel cumplimiento de los tratados, se apoderan de ellos siempre que pueden.

Habiéndose acercado la escuadra sarda á la desembocadura del Garellano,

el almirante francés la previno que la impediría á viva fuerza aproximarse á aquel punto. El almirante sardo, lejos de ceder á esta intimación, se mantuvo en la posición que habían tomado sus buques, resuelto á defenderse, y el francés á las pocas horas recibió un parte telegráfico de Paris desaprobando su conducta y mandándole que se opusiera solamente á que se hiciese fuego de cañon, por mar, contra Gaeta.

Los diarios extranjeros insertan la carta de don Juan de Borbon dirigida al rey Victor Manuel que el telégrafo nos anunció.

Hela aquí:

«Señor:

Sé que el gobierno español acaba de dirigir una nueva protesta con motivo de los sucesos de Nápoles; y con la idea ostensible de sostener los derechos eventuales de los Borbones de España al trono de los Dos Sicilias.

Cuando recibí la primera noticia de semejante paso, mandé á mi secretario que se dirigiera á vuestro ministro en esta corte, á fin de que por su mediación conociese V. M. cuales eran mis opiniones sobre la cuestión de los derechos eventuales que yo, y solamente yo, podría reclamar llegado el caso.

Veo también confirmada la noticia de que el gobierno español trata de apoyar el poder temporal del Papa.

Esta conducta me demuestra que ese gobierno aunque de origen revolucionario, tiene la pretension de traspasar el espíritu de reacción del gobierno de Su Santidad y al del mismo rey de Nápoles.

Uno y otro han reconocido á la reina de España con desprecio de los derechos de mi familia, que hoy represento, y por la fuerza de los hechos consumados, reconociendo así lo que creyeran ser la voluntad nacional.

Si el gobierno español no se halla lanzado en la pendiente reaccionaria, en la cual parece enorgullecerse, no se hubiera inmiscuido en un asunto que no le interesaba de ninguna manera, porque legalmente no se puede dudar de mis derechos eventuales, y á nadie he dado encargo de sacarlos á salvo; y políticamente, no es él, ciertamente e intérprete del espíritu nacional. Semejante conducta hubiera estado en su lugar, hallándose en el poder el antiguo partido absolutista.

Yo que acepto como principio que el derecho de los príncipes no tiene valor alguno sin el consentimiento y el amor

(36)

—Por Nuestra Señora, sarraceno, — exclamó el caballero cristiano, — si te atreves á proferir el nombre del conductor de camellos de la Meca, juntamente con el de...

—Un movimiento de cólera eléctrica agitó los miembros del Emir; pero solamente duró un instante, y el tono tranquilo de su respuesta mostraba tanta razón como dignidad.

—No calumnies al que no conoces, — dijo, — tanto mas cuanto que nosotros respetamos al fundador de tu religion, aunque condenemos la doctrina que vuestros sacerdotes sacan de su moral.

—Voy á conducirte por mí mismo á la caverna del ermitaño, porque sin mi ayuda tendrías alguna dificultad en encontrarle. Dejemos á los mahaly y á los frailes el cuidado de disputar sobre la santidad de nuestra fé respectiva, y en nuestro camino hablemos de motivos que convienen mejor á guerreros jóvenes: de combates, de lindas mujeres, de cimitarras bien afiladas, y de brillantes armaduras.



(33)

—Tienes razón, valiente musulman, pero los hombres como tú son raros. Iguales halcones no se muestran reunidos, ó á lo menos en este caso no acometen todos juntos sobre un solo pájaro.

—Tú nos haces justicia, — respondió el sarraceno, sin duda tan lisonjeado de este cumplido, como picado anteriormente de lo que él había llamado la fanfarronada de caballero: — hubiéramos desdeñado de tomar sobre ti una injusta ventaja, pero ha sido una felicidad para mí que no haya logrado privarte de la vida teniendo en tu poder la salvaguardia del rey de los reyes. Es verdad que la cuerda ó la cimitarra me hubieran justamente castigado de tal crimen.

—Estoy encantado de saber que la influencia de este escrito podrá serme útil, pues he oído decir que el camino está infestado de tribus de brigantes que no respetan nada cuando encuentran una ocasión de saquear.

—Te han dicho la verdad, valiente cristiano; pero te juro por el turbante del Profeta que si llegas á ser víctima de la maldad de estos bandidos me encargaré de vengarte á la cabeza de quinientos caballeros; esterminaré todas sus poblaciones de varones y enviaré cautivas á sus mugeres tan lejos, que el nombre de su tribu no será jamás pronunciado á quinientas mil millas de Damasco; arrasará su pueblo, sembraré de sal sus ruinas y ningún ser viviente podrá habitarlo en lo sucesivo.

—Preferiría, noble Emir, que todos los trabajos que os proponéis pasar, fueran para vengar á otro y no á mí; pero mi voto está escrito en el cie-

(32)

macion y respeto. Allí veriais varias de las mas ilustres familias de Francia é Inglaterra, formando un pequeño círculo, cuyo brillo sobrepuja diez mil veces el lustre de todas las minas de diamantes semejantes al tuyo.

—¡Per la piedra angular de la Caaba! — exclamó el sarraceno, — aceptaré tu invitación con la misma franqueza que me la haces, si quieres retardar tu peregrinación; y créeme valiente sarraceno, harías bien de volver la cabeza de tu caballo hácia el campo de tus compañeros, pues pasar á Jerusalem sin pasaporte, es renunciar voluntariamente á la vida.

Tengo uno, — respondió el caballero mostrándole un pergamino, que estaba firmado por Saladino y revestido de su sello.

El sarraceno bajó la cabeza hácia el suelo reconociendo este sello y la escritura del célebre sultán de Egipto y de Siria, y habiendo besado el pergamino con profundo respeto, lo llevó á su frente y lo volvió á entregar al cristiano diciéndole: Temerario franco; tu has pecado contra tu sangre y contra la mia, no mostrándome tu pasaporte cuando nos hemos encontrado.

—Tú te has acercado á mí con la javalina levantada, — respondió el caballero: si hubiese sido acometido por una tropa de sarracenos, mi honor me hubiera permitido mostrarles la orden del Sultán; pero no me permitía hacerlo á un hombre solo.

—Y no obstante un hombre solo ha bastado para interrumpir tu viaje.

de la petar...
lian...
cisi...
do...
imp...
liti...
bon...
dere...
una...
Y...
cap...
int...
pro...
bi...
pat...
Y...
tras...
chos...
del...
reco...
go...
rán...
que...
I...
que...
de la...
se d...
á V...
secu...
I...
I...
emp...
plica...
sovic...
el C...
era...
ser...
dro...
leon...
que...
ban...
I...
Siria...
salir...
gunt...
ria...
nen...
hech...
nitas...
colu...
do g...
vigo...
sado...
pnan...
I...
didas...
acom...
bien...
de L...
tánci...
mad...
rolla...
cases...
carre...
migo...
prie...
zuav...
bayo...
ger...
el g...
Fuad...
siden...
drus...
confi...
I...
bia d...
cion...
aque...
ciere...
no P...
carr...
acn...
gene...
que...
I...
1,00...
men...

de los pueblos, no puedo menos de respetar hoy las decisiones del pueblo italiano, como respetaría mañana las decisiones del pueblo español. No pretendo reclamar derechos que no tienen mas importancia que manifestar simpatías políticas en desacuerdo con nuestra época.

Como jefe de la familia de los Borbones de España, renunció á todos los derechos eventuales, á la soberanía de una parte cualquiera de la Italia.

Y como español, en la posición excepcional que ocupo, seguro de ser fiel intérprete de los deseos de la nación, protesto contra todos los actos del gobierno que puedan comprometer la simpatía de dos pueblos hermanos.

Vengo, pues, señor, á poner en vuestras manos la renuncia de estos derechos y la protesta que hago en nombre del pueblo español. No dudo que V. M. reconozca cumplido con un deber, y tengo certeza de que los españoles me verán con placer reivindicar las simpatías que merecen al pueblo italiano.

Felicitó á V. M. por la alta posición que ha sabido crearse como regenerador de la raza italiana, y si un día me fuese dado ser su igual en España, aseguro á V. M. que seré siempre su leal y consecuente amigo.

Londres 24 de octubre de 1860.—
JUAN DE BORBÓN »

La carta del emperador de Rusia al emperador de los franceses, dándole esplicaciones sobre la entrevista de Varsovia, con que ha metido tanto ruido el *Constitutionnel*, dando á entender que era un paso espontáneo, resulta ahora ser una simple contestación de Alejandro á una carta que le escribió Napoleón reconviéndole amistosamente porque los soberanos del Norte desconfiaban de su lealtad.

Leemos en una correspondencia de Siria, publicada por la *Union*, que al salir de Beyruth el *Chah Chantiri* preguntó al General de Beaufort qué haría en el caso de que los drusos le atacasen: «Os defenderéis,» contestó dicho general. Dos dias antes los drusos habían hecho algunos disparos contra los maronitas, que formaban la vanguardia de la columna francesa mandada por el citado general. Los maronitas rechazaron vigorosamente el ataque, habiendo causado varios muertos al enemigo, que emprendió la fuga.

Los maronitas no experimentaron pérdidas. Chantiri y la caballería que le acompañaba siguieron su marcha. Habiendo llegado el general á las alturas de Deir-el-Kamar distinguió á larga distancia masas considerables de drusos armados, y dispuso á los zuavos que arrollasen al enemigo. Los soldados franceses emprendieron el movimiento á la carrera; y habiendo alcanzado al enemigo sin disparar un tiro, hicieron 200 prisioneros, causando estraña el que los zuavos no hubiesen hecho uso de la bayoneta; acaso tendrían órdenes de coger únicamente prisioneros, de quienes el general trata de adquirir noticias. Fuad-Bajá se hallaba en Mouktara, residencia de Said-Djomblatt, jefe de los drusos. Confírmase la noticia relativa á confiscación de los bienes de dicho jefe.

El 27, según una carta de Roma, debía discutir el ayuntamiento una proposición con objeto de fijar los honores que aquella ciudad ha de conceder á Lamoriciere por los servicios prestados al Soberano Pontífice. El caballero Rossi era el encargado de presentarla. Créase que se acuñaría una medalla de oro en honor del general, y que se pediría al Padre Santo que le nombrase príncipe romano.

Su Santidad ha destinado la suma de 1,000 escudos á la erección de un monumento católico, que se levantará en la

iglesia de San Juan de Letran, *Caput Urbis et Orbis* á la memoria de los valientes que murieron defendiendo la Santa Sede en la guerra última.

Dice una correspondencia que al hacer el general garibaldino Bixio el 27 del pasado un reconocimiento cerca de Santa Maria, cayó con su caballo en un foso, rompiéndose por dos ó tres partes la perna izquierda y llenándose de contusiones en la cara y cuerpo. Al pronto se le creyó muerto; pero luego recobró el conocimiento. Su estado era bastante grave sin embargo.

Continúan con mayor actividad que nunca en Inglaterra los armamentos de voluntarios y la construcción de buques de guerra, por sabido se calla.

Parece que el duque de Grammont está algun tanto descontento con el papel que le hace su amo representar cerca de la Santa Sede. Asegúrase que ha dicho dimitirá su cargo en el momento en que Bonaparte reconozca la anexión sacriliga de las Romanias y demás provincias de la Santa Sede usurpadas por el Piamonte.

El viaje de circunnavegación que el príncipe Napoleon proyectaba para la primavera próxima, parece que ha sido abandonado, ó al menos aplazado para mas adelante.

Gacetilla.

—MUCHOS HAY.—Se agita el buen pensamiento de crear un hospital de dementes en el ex convento de San Gerónimo. Parece que se vá á proceder al reconocimiento del edificio, en virtud de Real órden. El señor Gobernador de la provincia, autor de este proyecto, y los señores Tirado y Melendez han visitado ya al efecto el local. Celebraremos que se realice este pensamiento.

—PREGUNTA.—Segun tenemos entendido á la numeracion de las casas debe acompañar la rotulacion de las calles. ¿Cuándo se colocan sus nombres en las nuestras?

—¿QUEDARÁ ASI?—Hace ya cerca de dos años que para las obras de la estación del ferro-carril se estrajeron muchas cargas de arena del arroyo del Moro en su entrada á la calle de la Agricultura. Resultó de ello que se formó un ancho y profundo cauce que no había y que hoy impide en aquel sitio el tránsito de carretas, carruajes y caballerías, ó sea que ha quedado inutilizada una via pública. Volvemos á llamar sobre ello la atención de la autoridad competente á fin de que vuelva aquel sitio á recobrar sus antiguas condiciones.

—LO SUPE TARDE.—Hé aquí los números premiados en la estracción de la lotería celebrada anteayer.
17.—19.—20.—67.—66.

—TURCAS.—Dos compadres promovieron anteayer tarde una escandalosa pendencia en la calle Escañuela pasando á vias de hecho y viniendo ambos al suelo, de lo que resultó uno herido en la cabeza y lleno de contusiones.

—ESCENAS RURALES.—Tres hombres armados de pistolas robaron hace algunos dias á dos vecinos de la Granja de Torre Hermosa en la dehesa de Gamonosas, término de Espiel. Uno de los robados fué gravemente herido y segun nos escriben, ha fallecido despues. Por el juzgado de Fuente-Obejuna se instruye la correspondiente causa en averiguacion de los autores de este crimen.

—¿QUÉ HORA ES?—Esta pregunta se dirijen diariamente en la estación del ferro-carril los que llegan á ella para em-

prender su viaje. Si el tren debe salir á las siete y media marcha un individuo desde su casa cuando oye las siete pero al llegar á la estación ve que son las siete menos cuarto. Su reloj discrepa frecuentemente cuarenta ó cincuenta minutos del reloj de Córdoba. Esta falta al fin podría tolerarse; pero hay otra mayor. Los que viajan con mucha frecuencia fiados en la sabida diferencia la utilizan en otros negocios; pero llegan alguna vez en la hora que han calculado y el tren se ha marchado ya porque aquel dia no hay mas que diez ó quince minutos de variacion entre un reloj y otro. Resultado: que los viajeros ó se quedan en Córdoba ó tienen que esperar media hora de todo punto perdida. Pedimos, pues, al Sr. Gobernador de la provincia que disponga lo conveniente á fin de establecer la armonía entre el reloj de la ciudad y el de la estación. Si es, como dicen, que estese arregla diariamente al de Sevilla, que lo esté en buen hora para lo que venga de allí, pero que se ponga de acuerdo con Córdoba para lo que de aquí salga; pues por mas que se recorra en poco tiempo la distancia que separa á las dos capitales, tanto motivo hay para que en Sevilla señalen las horas sus relojes como para que en Córdoba las señalen los suyos. Si no dentro de poco y á fuerza de tolerancias, los cordobeses vamos hasta á ver por los ojos de los sevillanos.

—LA REVOLUCION.—No hablamos de política: nuestro objeto es unicamente dar noticia de que ha sido admitido el registro de tres pertenencias de la mina de carbon que lleva aquel titulo, sita en el Molinillo término de Belméz.

—SUBASTA.—Para el dia 22 del actual se anuncia la subasta de la obra del Pósito y Casa Consistorial de Encinas Reales, bajo el tipo de 19,935 rs. Se ha formado el plano por el arquitecto provincial señor Melendez.

—GRANOS.—Hé aquí el precio medio que han tenido en esta provincia durante la primera quincena de Octubre último: fanega de trigo 49 rs. y 10 cénts., de cebada 26, de centeno 30 y 48, de maiz 40 y 52, arroba de garbanzos 14 y 32 y de arroz 29.

—¡NOS HEMOS SALVADO!—Dícese que un sugeto ha descubierto el medicamento infalible para curar el cólera, el sarampion, el tifus y la escarlatina. El inventor ha dirigido una solicitud á S. M. pidiendo que se someta á un examen facultativo su receta.

—VERDAD.—Preguntaba cierto sugeto á qué cosa se resistia mas el hombre á resignarse.—A sufrir las impertinentes preguntas de los demás, contestó de repente.

—BRINDIS OPORTUNO.—Murió en una aldea un personaje rústico, mas que medianamente acomodado. Despues de su entierro, los parientes, amigos y personas allegadas se reunieron á comer en la casa mortuoria. A los postres se echaron brindis acomodados á las lamentables circunstancias. Uno de los compungidos concurrentes se levantó con toda solemnidad, y mostrando unas facciones rubicundas, un tanto contrahechas, como que querian reprimir en llanto, dijo en voz semigangosa, pero perfectamente inteligible: «Señores, brindo por la salud del difunto.»

—UN ASTRÓLOGO LISTO.—Dentro de tres dias—decía un astrólogo á Luis XI—vuestra amada no existirá. Y ocho dias despues la dama yacía en el sepulcro. Grandes fueron el dolor y la cólera del monarca; llamó al astrólogo y le dijo: Puesto que así adivinas el porvenir, exijo que al momento me digas si te resta mucho tiempo de vida. Es de advertir que el buen príncipe tenia dadas sus órdenes secretas para arrojar al pobre astrólogo por

una de las mas altas ventanas del castillo de Plesis-les-Tours. Bien sea que el astrólogo tuviese aviso de su triste suerte, bien que el aspecto diabólico del rey le hiciese presentir la catástrofe, el hecho es que le contestó con serenidad:—Señor, lo que puedo decir á V. M. es que mi muerte precederá tres dias á la vuestra. Esta respuesta fué un rayo para el supersticioso monarca, quien no solo se olvidó de dar la señal convenida para el salto del adivino, sino que en adelante cuidó de él con un interés particular.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletín religioso.

Hoy, S. Florencio, obispo y confesor.
—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de la Magdalena.
—Sétimo dia de novena de las benditas Animas en el santuario de Nra. Sra. de la Fuensanta, á las cuatro y media de la tarde.
—Continúan á las oraciones en la Iglesia parroquial de Santiago, los ejercicios del mes de las Animas para rogar á Dios por su eterno descanso.
—Sétimo dia de novena de Animas en la iglesia de San Juan de Letran, al toque de oraciones.
—Sétimo dia de la misma novena en la iglesia de Trinitarios cazados, á las cinco de la tarde.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Divina Pastora, en S. Juan.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 3 de noviembre.—5 por 100 consolidado á 48.90, el diferido á 40.90 --Deuda del personal 18.40.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 5 de noviembre de 1860, á igual hora del 6 del mismo.

Trigo.—Fanegas 596 desde 51 á 54 rs.
Cebada.—Fanegas 14 1/2 á 30 rs.
—Aceite dentro de la ciudad á 68. id; en los molinos á 37. Jabon blando, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—MÁLAGA 4.—Trigo de 52 á 72. Cebada de 56 á 37. Habas de 54 á 56. Aceite de 58 á 60.

—JEREZ 4.—Trigo de 57 á 63. Cebada de 55 á 37. Habas de 49 á 53.

—GRANADA 3.—Alhondiga. Trigo de 56 á 64.—Cebada de 33 á 58.—Habas de 52 á 54. Aceite de 69 á 70.

—JAEN 3.—Trigo de 52 á 60. Cebada de 29 á 50. Habas de 46 á 48. Aceite de 58 á 63.
—SEVILLA 6 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 50 á 66. Cebada de 33 á 33.—Fuera de la alhondiga. Trigo, de 52 á 61. Cebada de 33 á 34. Aceite en la Calzada de 00 á 61: para el consumo á 00.

ULTIMA HORA

Madrid 5 á las 12 y 1 minuto de la tarde.

En Capua capitularon los 11,000 realistas que la defendian. El ejército piamontés ha conseguido una gran victoria allende el rio Garellano, dispersándose el ejército realista.

Las tropas de Victor Manuel tienen sitiada y dominada á Gaeta y atacada por mar y tierra.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CORDOBA.—1860.

Imp. y Lit. de D. Fausto García Teja.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Correos.

Entran en Córdoba todos los días:
De Madrid á las 11 y 55 minutos de la noche.
De Sevilla á las 9 de la noche y á la una de la tarde.
De Ecija y Campo de Gibraltar á las 10 de la noche.
De Málaga á las 5 de la tarde.
De Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 7 de la noche.

Salen de Córdoba todos los días

Para Madrid á las 11 de la noche.
Para Sevilla á las 1 y 30 minutos de la noche y á las 3 y 55 minutos de la tarde.
Para Ecija y Campo de Gibraltar á la una de la madrugada.
Para Málaga á la una de la madrugada.
Para Espiel, Fuenteovejuna y Pozoblanco á las 4 de la mañana.

Correspondencia para Ultramar.

Salen de Cádiz el 12 de cada mes y de Santander el 20: á esta última debe ponerse por Santander. Para dirigirse convenientemente por el primer punto, deberá depositarse en los buzones de esta capital con la anticipación de dos días, y para el segundo el 15 de cada mes.

La dirigida á Filipinas por el istmo de Suez saldrá de Gibraltar los días 8 y 24, y por consiguiente deberá depositarse con tres días de anticipación.

Para Marsella y Nápoles, con escala en Liorna y Civita-Vecchia, todos los martes por los vapores que salen de Alicante los viernes.

Horas para certificar cartas.

De 11 á 2 de la tarde, en su despacho.



FERRO-CARRIL DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Salen todos los días dos trenes de Córdoba con dirección á Sevilla. El primero, á las 7 y 30 minutos de la mañana y el segundo á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Sevilla salen para Córdoba otros dos trenes. El primero á las 8 de la mañana y el segundo á las 5 de la tarde.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
De Córdoba á Villarrubia.	5,20	3,90	2,34
A Almodóvar.	9,20	6,90	4,14
» Posadas.	12,80	9,60	5,76
» Hornachuelos.	16,80	12,60	7,56
» Palma.	20,80	15,60	9,36
» Peñafiel.	22,80	17,40	10,26
» Lora del Río.	30,00	22,50	13,50
» Carmona.	36,40	27,30	16,38
» Tocina.	38,40	28,80	17,28
» Brenes.	43,60	32,70	19,62
» La Rinconada.	47,60	35,70	21,42
» Sevilla.	52,40	39,30	23,58
De Sevilla á la Rinconada.	4,80	3,60	2,16
A Brenes.	8,80	6,60	3,96
» Tocina.	14,00	10,50	6,30
» Carmona.	16,40	12,30	7,38
» Lora del Río.	22,40	16,80	10,08
» Peñafiel.	29,60	22,20	13,32
» Palma.	31,60	23,70	14,22
» Hornachuelos.	35,60	26,70	16,02
» Posadas.	39,60	29,70	17,82
» Almodóvar.	43,20	32,40	19,44
» Villarrubia.	47,20	35,40	21,24
» Córdoba.	52,40	39,30	23,58

FERRO-CARRIL DE SEVILLA A CADIZ.

Salen de Sevilla todos los días tres trenes para Cádiz. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 11 y 45 minutos también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde. De Cádiz salen otros tres trenes para Sevilla. El primero á las 6 y 30 minutos de la mañana; el segundo á las 10 y 15 minutos

también de la mañana; y el tercero á las 5 y 30 minutos de la tarde.

PRECIOS. De Sevilla á Cádiz: 1.^a clase 54 rs. 75 cént.; 2.^a clase 40 rs. 25 cént.; 3.^a clase 24 rs. 75 cént.

— VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK.

Estos granos son el mejor y mas dulce de los purgantes. Este medicamento conocido hace SESENTA AÑOS, y el único autorizado, restablece el apetito, facilita la digestión, destruye las ventosidades, disuelve los infartos del hígado, cura la hipocondría y muchas hidropesias.

Tomada regular y convenientemente, preserva de la apoplejía y de la parálisis.

Para prevenir toda falsificación nuestro sello y nuestra marca de fábrica queda depositada en el tribunal de comercio y en el consejo de Prud'hommes.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres Tacconet y Comp. depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

AGUA MINERAL NATURAL DE VICHY.

Manantial de Hauterive. Esta agua alcalina está recomendada por todas las facultades de medicina de Francia por sus excelentes efectos en las enfermedades drásticas de fondo bilioso. Sus propiedades reconstituyentes y resolutivas la han hecho adoptar por todos los médicos de Francia, Argelia, Italia, Alemania é Inglaterra que la prescriben contra las enfermedades de la vejiga, calculos urinosos, la gota, albuminaria y las enfermedades de las vías digestivas. Siendo propiedad del gobierno francés los manantiales de Vichy, tiene un comisionado para vigilar la esportación de sus aguas para mejor seguridad de los enfermos en el extranjero. Se expende en botellas tapadas con capsula de estaño, que indica el nombre del manantial y el año en que ha sido embotellada.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz calle de San Francisco núm. 13. Sres. Tacconet y compañía.

CAJA DE SEGUROS.

SEGUROS MÚTUOS DE QUINTAS. ASOCIACION UNIVERSAL

para redimir el servicio de las armas, AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

Se admiten suscripciones para el próximo sorteo en Madrid, en las oficinas de la dirección, calle de Santa Teresa, núm. 8. Establecimiento de Mellado, por conducto de los representantes y agentes de la Caja ó directamente enviando letra del importe.

Cada uno paga lo que puede ó lo que quiere, y el importe de lo que todos pagaron se reparte entre aquellos á quienes toca la suerte de soldado, en el ejército activo ó en la reserva, en proporción á la cantidad que impusieron. Los que se suscriben por la suma de 5,600 rs., reciben OCHO MIL REALES en el acto de ser declarados soldados.

Los prospectos se dan gratis en los puntos que se suscribe, y se remiten de la misma manera á todo el que los solicita.

—VENTA. En la calle Arenillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnífico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable á cualquier objeto que pueda ser movido por caballerías mayores ó menores, como para una noria, tahona, venteros de fundiciones, m. quinas de lanas ó para moler cortezas, curtidos etc., etc.

—VENTA. La casa núm. 40 de la calle de la Madera alta se vende á pagar en 9 plazos. El procurador don Andrés Lasso de la Vega, que vive en la de los Moros núm. 13, está autorizado para su enagenación. 13-9

—VENTA. En la calle del Sol núm. 120 moderno se hace de varias puertas y ventanas usadas. 4-4

NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curación radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas, amaurosis, nebulas, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recobrar completamente la vista en el espacio de diez á quince días. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Sevilla, Lopez Blesa y Compañía Granada, Miguel Delgado.

CALENDARIO

del Obispado de Córdoba para el año de 1861,

dispuesto en el Observatorio astronómico nacional de Maricao de la ciudad de San Fernando, y enriquecido con las notas del portugués.

Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico calle de San Fernando núm. 34.



—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,

calle de la Librería núms. 59 y 60. En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, catres y camas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas y de bronce con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 141 duros.

TAFILET superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subterráneos los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BITAS Brazas, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para llaves de caballos, tuerca para carruajes etc.

ESCOPETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacarlas.

PISTOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas REVOLVERS.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparís, meaos y cómodas, altares, etc.

OLLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escolinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

GUADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Winsor y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer andar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETALS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ninguna remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta.

Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 á Paris.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres.

Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

—ARRENDAMIENTOS.

Desde el día, la casa núm. 8 plazuela de las Cañas, tiene excelente agua de pie, granero y cómodas habitaciones. Otra, calle de Maese-Luis núm. 17, también con agua de pie, granero y bodega con 16 tinajas para aceite. Darán razón para su ajuste en la primera de ambas fincas. 4-2

—GRAN SURTIDO DE EFECTOS DE DIBUJO. Al despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena ha llegado un gran surtido de efectos de dibujo como son: carpetas, estuches de todas clases, lapiceros, lápices de color, de madera, de piedra, compases con piezas y sin el s. difuminos, goma, tinta de china, reglas, cuadracillos, papel de marquilla de varias clases y otros artículos. 8-8

—PERDIDA. La de una mantola da sarga desde la calle de Avejar, Crucifijo, del Pozo, Cruz Verde, de Barrio-nuevo y del Sol. Se replica á la persona que la haya encontrado la devuelva á su dueño que vive calle del Sol parroquia de Santiago núm. 133, y se le gratificará. 4-1

—VENTA. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 8 calle del Romero de esta ciudad; y se blla encargado al efecto el procurador don Andrés Lasso de la Vega. 4-1

—VENTA Y ARRENDAMIENTO. Se venden á plazos las fincas siguientes. Un olivar en el alcor de la sierra de este término. Una casa núm. 33 calle de Almonas. Otra núm. 142 calle de S. Fernando. Otra núm. 9 calle de S. Eloy y espaldas de la calle de la Puerta Nueva. Otra núm. 1. calle del Lustre en el Campo de la Verdad. Otra núm. 72 en las Costanillas. Otra número 66 en id. También se arrienda otra casa número 46 calle Carreteras. En la casa núm. 37 calle de Almonas se tratará de la venta y del arrendamiento. 6-2

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisterues y Hoces.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisterues y Hoces.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisterues y Hoces.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisterues y Hoces.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisterues y Hoces.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisterues y Hoces.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisterues y Hoces.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisterues y Hoces.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisterues y Hoces.

—ARRENDAMIENTO. Desde el día hasta San Juan de 1861 se arrienda la casa núm. 4.º moderno plaza de S. Felipe. La persona á quien acomode podrá pasar á tratar de ajuste á la calle Conde Gondomar número 4, casa de don José Sisterues y Hoces.